

<p style="text-align: center;"><b>ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS</b> <b>29 DE MARZO DE 2021</b> <b>INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL AÑO 2020</b></p>
--

**Estimados Accionistas:**

La Junta Directiva y Gerencia General, en cumplimiento de la Ley 222 de 1995, sometemos a consideración de la Honorable Asamblea, el informe de gestión correspondiente al año fiscal 2020, el cual comprende un resumen de lo más importante de nuestra gestión, teniendo en cuenta las diversas circunstancias que se presentaron en el entorno, y en el interior de la Sociedad durante este periodo.

**Perspectivas Económicas****✚ Economía Mundial:**

El Producto Interno Bruto (PIB) mundial sufrió en 2020 su caída más pronunciada desde el final de la Segunda Guerra Mundial, millones quedaron desempleados o sus puestos suspendidos, y los gobiernos inyectaron billones de dólares en sus economías para evitar daños mayores, sin embargo, la recuperación de 2021 es muy incierta, la economía de China está creciendo con fuerza nuevamente, pero es posible que muchas de las naciones más ricas del mundo no surjan por completo hasta 2022, considerando una estimación temprana, se espera que la producción se expanda un 4% en 2021, pero que siga siendo más de un 5% inferior a las proyecciones previas a la pandemia. El COVID-19 causó probablemente daño perdurable en el crecimiento potencial, específicamente, la crisis que afecta a la inversión y el capital humano está erosionando las perspectivas de crecimiento en los mercados emergentes y economías en desarrollo y obstaculizando el logro de objetivos de desarrollo fundamentales. Se prevé que la recuperación global, que se ha visto atenuada en el corto plazo por un resurgimiento de casos de COVID-19, se fortalezca a medida que se lleve a cabo la vacunación y se controle la pandemia, y la confianza, el consumo y el comercio mejoren paulatinamente.

La reciente aprobación de vacunas ha alentado la esperanza de que la pandemia llegue a un punto de inflexión más adelante en el año, pero las nuevas olas y variantes del virus generan inquietudes acerca de las perspectivas. En medio de esta excepcional incertidumbre, se proyecta que la economía mundial crezca 4 % en 2021. (Fuente: Fondo Monetario Internacional; Banco Mundial).

**✚ Economía Colombiana:**

De un momento para otro la economía colombiana saltó del optimismo al pesimismo y del auge a la recesión. La agenda nacional fue sometida a un cambio extremo. Pasó de diseñar planes de inversión para un país en crecimiento, a la toma de medidas de emergencia para administrar la crisis y la reactivación.

<p style="text-align: center;"><b>ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS 29 DE MARZO DE 2021 INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL AÑO 2020</b></p>
--

Esa fue la herencia que dejó el primer año de la pandemia, en donde además de 2,25 millones de contagiados y cerca de 60.000 fallecidos, la economía y el desarrollo social fueron los grandes perjudicados.

Es que el 2020 había iniciado con perspectivas muy favorables, hasta el punto de que los pronósticos hablaban de un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) superior al 4% el año pasado, pero al final terminó en -6,8%, la mayor caída en la historia reciente del país, a excepción del desempleo, la mayoría de los indicadores de la economía eran positivos al inicio de 2020. Ese era el panorama en PIB, inflación, tasas de interés, inversión, precios de los principales productos de exportación y tendencia de la confianza empresarial, del comercio y los hogares, con lo que Colombia se ubicaba entre las economías más dinámicas de América Latina.

En el segundo trimestre del año pasado el PIB cayó 15,8%, el dato más bajo de la historia del país. Según el Índice de Seguimiento de la Economía, abril registró un alarmante desplome de 20,2% frente al mismo mes del 2019 y una tasa de desempleo de 19,8%, que un mes más adelante (en mayo) subió a 21,4%, y que cerró el 2020 en 15,9% con una destrucción de 2,4 millones de puestos de trabajo.

Las cifras oficiales señalan además que 4,5 millones de personas se quedaron sin empleo durante los meses de cuarentenas estrictas (marzo, abril y mayo), pues solo alrededor del 30% de la actividad productiva estaba autorizada para mantener sus labores, en condiciones de bioseguridad, en tanto que las labores de oficina se trasladaron a los hogares. Las mujeres fueron las más afectadas, pues al cierre del 2020 su tasa de desocupación fue de 20,4%, según el Dane.

El Gobierno reforzó los programas sociales existentes como Familias en Acción y Adultos Mayores, al tiempo que creó Ingreso Solidario y el Programa de Apoyo al Empleo Formal, Paef (subsidio a la nómina) y Programa de Apoyo a la Prima (PAP).

A tono con la emergencia, los empresarios también cambiaron su agenda. Además de los pedidos de ayuda al Gobierno, la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (Andi) presentó un plan de reactivación económica y generación de empleo. Lo mismo hizo grupos y centros de pensamiento.

Por ahora, el plan de reactivación avanza a menor ritmo de lo esperado. Sin embargo, es evidente que con la reapertura de la actividad productiva la mayoría de los indicadores muestran una recuperación. El PIB mejoró al pasar de -15,8% en el segundo trimestre del 2020 a -3,6% en el cuarto trimestre. Por su parte, la tasa de desempleo disminuyó de 21,4% en mayo a 17,3% en enero del 2021.

Paralelo al plan de reactivación, el Gobierno incluyó en la agenda una estrategia de vacunación que busca inmunizar a 35 millones de ciudadanos este año.

En conclusión, el primer año del covid-19 pasará a la historia por su impacto económico y social, y por el aplazamiento de temas claves como las reformas estructurales, que ya figuraban en el radar y que ahora surgen como prioritarias en la era pos coronavirus.

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
29 DE MARZO DE 2021  
INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL AÑO 2020**

Frente a los países de la región, el nivel de la deuda pública de Colombia es superior al promedio de América Latina y es mayor al de países como Perú, Chile y México que presentan niveles de deuda pública bruta del GNC inferiores al 43% de su PIB.

El monto de inversión pública por \$58,6 billones incluida en el PGN para el 2021 es el más alto de la historia y representa el 5,2% del PIB superior al 4.7% del PIB del 2020. Pese a la alta inflexibilidad que caracteriza el presupuesto, incluye un monto de reactivación por \$18,1 billones especialmente en infraestructura, programas de vivienda y programas sociales en el marco de la reactivación económica.

El deterioro de las cifras fiscales en 2020 y 2021, pone de presente la necesidad de que se implementen un conjunto de reformas fiscales estructurales, que contribuyan a la recuperación económica y a la consolidación fiscal. El compromiso de retomar la regla fiscal en 2022 va en la dirección de la consolidación fiscal y de mantener el grado de inversión frente a las calificadoras de riesgo.

La discusión de una reforma tributaria en la primera parte del 2021, que fije un marco tributario que facilite la recuperación de las empresas y la inversión y defienda el empleo es prioritario. En esta dirección, el informe que entregará al país entre enero y febrero de 2021 la Comisión de Expertos en Beneficios Tributarios será un insumo muy importante para la discusión, pero también es importante incluir el ajuste y la focalización del gasto público en la fase pos-pandemia, además de seguir avanzando en la eliminación de la evasión tanto en renta como en IVA. (Fuente: Dane; Portafolio).

#### **Indicadores Económicos:**

PIB 2020: -6,8%

Expectativa de crecimiento 2021 PIB: 3,5

Dólar TMR: \$3.588 (26-feb-2021).

Petróleo WTI (dólar barril): US 63,42 (26-feb-2021)

Café (Dólar por libra): US 1,12 (26-feb-2021)

IPC año 2020: 1,61 enero de 2021 0,41%

DTF (Efectivo anual): 1,81% (26-feb-2021)

UVR: 276,35 (26-feb-2021)

Desempleo: 17,3% (enero de 2021)

(Fuente: Dane; Portafolio).

#### **Posición 500 Empresas generadoras de desarrollo en Santander**

De acuerdo con informe de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, y Vanguardia Liberal, con datos estadísticos año 2019 de las 500 empresas generadoras de Desarrollo en Santander, ocupamos el puesto ciento treinta y ocho (138) entre las 500 que más venden.

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
29 DE MARZO DE 2021  
INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL AÑO 2020**

**Situación Interna y Administrativa:**

Debido a no poder realizar la Asamblea General de Accionistas en el mes de Marzo de 2020, los miembros de Junta Directiva nombrados en la Asamblea General de Accionistas realizada el 15 de marzo de 2019 continuaron ejerciendo sus cargos hasta el 30 Junio de 2020.

**Presidente:** Luis Roberto Gómez Gómez  
**Vicepresidente:** Niní Johanna Rodríguez Ortega.  
**Secretaría:** Flor María Parra Ramírez.

A partir del 01 de Julio de 2020 así:

**Presidente:** Niní Johanna Rodríguez Ortega.  
**Vicepresidente:** Alexander Valderrama Quintero.  
**Secretaría:** Flor María Parra Ramírez.

Las sesiones de Junta Directiva contaron con la participación de sus miembros, así:

SESIONES REALIZADAS DESDE EL 13 DE MARZO DE 2020 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2020			
PRINCIPALES		SUPLENTE	
Flor María Parra Ramírez	4	Víctor Manuel Rincón Vargas	3
Niní Johanna Rodríguez Ortega	5	Jorge Enrique Villamizar Pabón	1
Luis Roberto Gómez Gómez	5	Álvaro Antonio Carvajal Figueroa	1
Alexander Valderrama Quintero	5	Juan Patiño González	1
Jorge Alirio Acevedo Acevedo	4	Luis Carlos Villareal Moreno	2
José Gregorio Martínez Quiroga	4	Alirio Cáceres Chipagra	1
William Duarte Niño	3	Aldemar Salazar Machado	2

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
29 DE MARZO DE 2021  
INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL AÑO 2020**

SESIONES REALIZADAS DESDE EL 01 DE JULIO DE 2020 HASTA 20 DE ENERO DE 2021			
PRINCIPALES		SUPLENTE	
Jorge Alirio Acevedo Acevedo	6	Luis Carlos Villarreal Moreno	1
Niní Johanna Rodríguez Ortega	8	Luis Enrique Villamizar Barrios	0
Flor María Parra Ramírez	7	Alvaro Antonio Carvajal Figueroa	3
Alexander Valderrama Quintero	5	Juan Patiño González	2
Jose Gregorio Martinez Quiroga	6	Alirio Cáceres Chipagra	4
William Duarte Niño	3	Aldemar Salazar Machado	5
Miguel Meneses Hernández	6	Alvaro Fidelino Calderón Wilches	1

Durante el año 2020 se realizó actualización de la misión y visión de la empresa, las cuales están enfocadas en la innovación competitividad, mejora en la productividad y proyectándonos en un alto crecimiento hasta lograr conformar un grupo empresarial, por lo tanto, quedaron definidas de la siguiente manera:

 **Misión:**

Transportes Piedecuesta S.A., entrega propuestas de valor que contribuyen al mejoramiento de la productividad y competitividad de los actores de la cadena logística de Colombia.

 **Visión 2020 – 2029:**

Transportes Piedecuesta S.A., será reconocida como un grupo empresarial innovador con los mejores indicadores de competitividad de la cadena logística de Santander.

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
29 DE MARZO DE 2021  
INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL AÑO 2020**

De acuerdo a nuestra Misión y Visión, como estrategia ampliamos el alcance de las certificaciones ISO incluyendo el mantenimiento de vehículos, para que de esta manera los clientes particulares y especialmente de tipo empresarial perciban la implementación de buenas prácticas, control de la operación y excelencia en el servicio por medio de la implementación de los estándares ISO y emisión del certificado.

A continuación, se relacionan las normas en la que la empresa se encuentra certificada.

**+ ISO 9001:2015, Sistema De Gestión De La Calidad (SGC):**

**Alcance:** Prestación de servicio público de transporte terrestre automotor por carretera a nivel nacional de pasajeros en la modalidad especial, y de carga seca y líquida (incluye hidrocarburos) y mantenimiento de vehículos, fecha de vencimiento del 12 de enero de 2024.

En el mes de diciembre de 2020 se realizó auditoría de recertificación donde no se identificaron no conformidades, evidenciando el nivel de madurez en la implementación y sostenimiento del SGC.

**+ ISO 14001:2015 Sistemas De Gestión Ambiental (SGA):**

**Alcance:** Prestación de servicio público de transporte terrestre automotor por carretera a nivel nacional de pasajeros en la modalidad especial, y de carga seca y líquida (incluye hidrocarburos) y mantenimiento de vehículos, fecha de vencimiento del 12 de enero de 2024.

En el mes de diciembre de 2020 se realizó auditoría de recertificación donde no se identificaron no conformidades, evidenciando el nivel de madurez en la implementación y sostenimiento del SGA.

**+ ISO 45001:2018 Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST):**

**Alcance:** Prestación de servicio público de transporte terrestre automotor por carretera a nivel nacional de pasajeros en la modalidad especial, y de carga seca y líquida (incluye hidrocarburos) y mantenimiento de vehículos, fecha de vencimiento del 12 de enero de 2024.

En el mes de diciembre de 2020 se realizó auditoría de recertificación donde no se identificaron no conformidades, evidenciando el nivel de madurez en la implementación y sostenimiento del SGC.

<b>ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS 29 DE MARZO DE 2021 INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL AÑO 2020</b>
---

**✚ Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC-V5:**

**Alcance:** Transportador terrestre de carga seca y líquida (Hidrocarburos), a nivel nacional, ofrecido en su domicilio principal desde Piedecuesta – Santander, Colombia, fecha de vencimiento del 22 de marzo de 2021.

En el mes de marzo del año 2020 se tenía programado realizar la auditoría BASC de acuerdo a la fecha de renovación del certificado, debido a la emergencia sanitaria que se está viviendo a nivel mundial por causa del Covid-19, se aplazó la auditoría hasta el 29 y 30 de mayo del mismo año, donde se implementó la primera auditoría remota (virtual) realizada en la empresa, y así mismo por parte de BASC a nivel Santander.

Por lo anterior la empresa recibió un reconocimiento en redes sociales por implementar esta modalidad de auditoría como se puede visualizar en el siguiente enlace <https://youtu.be/IDr3BtvUJKY>.

**✚ Certificado de Conformidad ISO/IEC 17067:2013:**

**Alcance:** Estación de Servicio Transpiedecuesta S.A., kilómetro 2 Vía Piedecuesta Bogotá, código Sicom 633151. Vencimiento de certificado 27 febrero de 2022.

En el mes de noviembre de 2020 se realizó la auditoría de seguimiento por parte del Icontec evaluado el sistema y aprobado con respecto al decreto 1073 del 2015 del Ministerio de Minas y Energía, obteniendo un resultado de cero (0) no conformidades y dos recomendaciones de mejora.

Por último, es necesario resaltar que con el propósito de garantizar el cumplimiento de los requisitos legales la empresa logro el concepto técnico favorable de ubicación emitido por el Invias por estar en vía nacional.

**✚ NTS-AV 009:2007 Calidad en la prestación del servicio de transporte turístico terrestre automotor:**

**Alcance:** Calidad en la prestación del servicio de transporte turístico terrestre automotor requisitos normativos Grupo B y Grupo C, fecha de vencimiento del 15 de octubre de 2021.

El 13 de septiembre de 2020 se realizó auditoría de seguimiento por parte de la empresa SGS, donde se obtuvo cero (0) no conformidades, logrando mantener la certificación.

**✚ Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo -SG-SST:**

Mantenemos el sistema de acuerdo con los lineamientos estipulados en el Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6 y la Resolución 0312 de 2019.

<b>ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS 29 DE MARZO DE 2021 INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL AÑO 2020</b>
---

Actualmente la empresa cuenta con un puntaje del **95%** del cumplimiento de los estándares mínimos, aumentado un 7.5% de acuerdo al año anterior y sobrepasando la meta proyectada del 90%, esto demuestra el fortalecimiento de buenas prácticas en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Respecto al índice de accidentalidad laboral, se incrementó un 7% respecto del año anterior, para un total de 15 eventos en lo transcurrido en el año, resaltando que es el segundo resultado más bajo en número de accidentes en los últimos 7 años, por debajo del promedio de 21 accidentes.

 **RNT: Registro Nacional de Turismo:**

Este certificado es necesario para la operación como empresa de Transporte Terrestre Automotor Especial, para prestar el servicio de Turismo. La vigencia del documento es hasta 31 de marzo de 2021, actualmente se está realizando el trámite de renovación.

 **Sistema de Gestión de Sostenibilidad Turística:**

Conforme lo establecido en la Resolución 3860 de 2015, la empresa debe implementar la norma técnica sectorial de turismo en la modalidad de transporte especial (NTS-TS-005), razón por la que cada año realizamos en la página del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo la declaración de primera parte del cumplimiento de estos requisitos; esta actividad se debe realizar de manera anual.

 **Permiso de vertimientos:**

El 13 de noviembre del 2020 la CDMB emitió Resolución 0688, por la cual nos otorgan el permiso de vertimiento, por un periodo de cinco (5) años, presentando de manera anual soporte de cumplimiento de los monitoreos de calidad del agua ante la Corporación ambiental.

 **Plan de contingencia para el transporte de hidrocarburos Proceso Carga:**

De acuerdo a los lineamientos del Decreto 50 de 2018 se debe elaborar y radicar los planes de contingencia (PDC) de los trayectos donde se transporta hidrocarburos, para esto se contrató la firma HSEQ Soligen, quien apoyo en el diseño de los PDC y durante el transcurso del año se ha radicado en las corporaciones ambientales mencionadas a continuación:

- Corporación Autónoma Regional De Santander.
- Corporación Para El Desarrollo Sostenible Del Área De Manejo Especial La Macarena.
- Corporación Autónoma Regional Del Atlántico.
- Corporación Autónoma Regional De Cundinamarca.
- Corporación Autónoma Regional Del Magdalena.
- Corporación Autónoma Regional Del Canal Del Dique.



<p style="text-align: center;"><b>ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS 29 DE MARZO DE 2021 INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL AÑO 2020</b></p>
--

Actualmente está pendiente la radicación de ocho (8) planes de contingencia, de los cuales cuatro (4) es ajuste que se debe realizar en los documentos y los cuatro (4) restantes se va a radicar por primera vez.

Mantenemos el plan de contingencia de acuerdo con la resolución No. 00119 de la CDMB, para el transporte de hidrocarburos, en la ruta Planta Terpel S.A., ubicada en Chimita-Girón, para ser descargado en la Estación de Servicio de Transpiedecuesta S.A. cuya vigencia es hasta diciembre de 2021.

 **Punto de recolección de llantas Pos consumo Rueda Verde:**

Mantenemos el punto de recolección de Pos consumo de Llantas Rueda Verde, este certificado tiene una vigencia de 6 meses; renovado el 30 de septiembre de 2020 y vence el 30 de marzo de 2021.

 **Sistema Verde:**

Con el propósito de dar cumplimiento a los requisitos de importación de llantas regulado por la resolución 1457 de 2010 derogada por la Resolución 1326 de 2017, nos vinculamos al programa Pos Consumo Sistema Verde el día 14 de agosto de 2020.

 **Plan Estratégico de Seguridad Vial:**

En cumplimiento de la normatividad Legal contamos con el PESV, con el fin, de minimizar la accidentalidad y en cumplimiento de la normatividad, teniendo conformado el Comité De Seguridad Vial. En el mes de septiembre de 2019 la Superintendencia de Puertos y Transporte, expidió el AVAL del PESV obteniendo un puntaje del 87.3%, en el mes de noviembre de 2019, se expide el decreto 2106 en su artículo 12, menciona que en ningún caso el PESV requerirá AVAL para su implementación, sin embargo, la empresa ha venido dando cumplimiento al PESV por lo cual el 2 de diciembre de 2020 se realizó la última reunión del comité de seguridad vial donde se analizaron las estrategias a aplicar para el año 2021.

 **Certificado de producto de llantas:**

Para la importación de llantas se debe realizar el proceso de certificación de producto de las marcas que se realice la adquisición, este certificado se debe renovar de manera anual y hasta la fecha se han obtenido 3 sublicencias de las siguientes marcas:

- Doublecoin
- Ardent – Centara
- GoldPartnen – Roadshine

<p style="text-align: center;"><b>ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS 29 DE MARZO DE 2021 INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL AÑO 2020</b></p>
--

**✚ Talento Humano:**

Durante la vigencia 2020 capacitamos al personal en temas de riesgos en los procesos, servicio al cliente, aspectos técnicos y normativos, digitalización de documentos de archivo, presupuesto, alistamiento de vehículos, seguridad vial, subsidio de vivienda, curso de llantas, Excel intermedio, continuidad del negocio en tiempo de crisis, kit de derrames, manejo adecuado de sustancias químicas, manejo adecuado de extintores, normas BASC, Siplaft, Escuela de promotores, generadores de carga, prevención de contaminación cruzada, entrenamiento de brigada de emergencia, programas de prevención de sustancias psicoactivas, tabaquismo y drogadicción, pausas activas y se realizaron actividades encaminadas desde seguridad y salud en el trabajo para promover estilos de vida saludables al interior de la organización con jornadas lúdicas de rumba terapia, fruto terapia y tamizajes periódicos.

Adquirimos plataforma de capacitación (Q10) a través de la cual el área de Talento Humano programa al personal para formarlo en los diferentes temas de interés y certificar las competencias adquiridas.

Se aplicó la batería de riesgo psicosocial, obteniendo resultados positivos al interior de la organización, permitiendo evidenciar la mejora en las condiciones Intra y Extra laborales de los trabajadores. El plan de intervención se establece para el año 2021 y 2022 como prevención de riesgos y la próxima medición se realizará en 2022.

En el año 2020 en coordinación con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se prepararon, evaluaron y certificaron 57 de nuestros operarios en la Norma Sectorial de Competencia Laboral NSCL 280601108 - Conducir vehículos pesados de acuerdo con procedimientos técnicos, normatividad de tránsito y transporte Competencia.

Dando cumplimiento a los requerimientos de ley, continúa vigente el Comité de Convivencia Laboral y Comité Paritario de Salud y seguridad en el trabajo, haciendo el despliegue a todo el personal de empleados del propósito y funciones de estos comités.

Durante el inicio de la pandemia concedimos bonos solidarios a nuestros trabajadores inactivos por valor de Ciento cuarenta millones treientos veinte mil pesos. (\$140.320), garantizando así apoyar su sustento y el de su núcleo familiar. Además, se adoptaron medidas con la caja de compensación familiar Cajasán para apoyar la consecución del subsidio al desempleo; nos acogimos a la modalidad de trabajo en casa, licencias no remuneradas y vacaciones anticipadas para mitigar el impacto económico de la organización contando con el apoyo de toda la planta de trabajadores.

Respecto a los subsidios concedidos por el Gobierno Nacional para mitigar la crisis económica generada por la pandemia, evaluamos los requisitos para postularnos al beneficio de subsidio a la nómina y subsidio a las primas de servicio. No cumplimos en las primeras postulaciones con el número máximo de trabajadores activos (80% de los trabajadores reportados en el pago pila de febrero 2020), en la segunda fase no cumplimos con la disminución de ingresos establecidos para la postulación (20% de disminución).

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
29 DE MARZO DE 2021  
INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL AÑO 2020**
 **Personal de Trabajadores:**

DEPENDENCIA	Personal Promedio	
	2020	2019
Administrativa	29	33
Administrativa Carga	6	7
Administrativos Servicio Especial	2	4
Almacén de Respuestos	9	13
Aprendices Sena	5	6
CIS Motos	3	2
CISA y Flotas	15	8
Comercial	3	2
Conductores Carga	19	48
Conductores Servicio de Pasajeros	141	217
Conductores Servicio Especial	13	44
Conductores Turnadores	2	5
Estación De Servicio	28	28
Parqueaderos	5	4
Seguridad y Trafico	5	5
Transporte Administrativo	17	19
Volquetas	9	11
<b>Total</b>	<b>311</b>	<b>456</b>

**Valor pago por salarios, Prestacional, Seguridad Social y parafiscales**

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
29 DE MARZO DE 2021  
INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL AÑO 2020**

(Expresados en miles de pesos)

DETALLE	AÑO 2020	AÑO 2019	Variación Relativa
<b>ADMINISTRATIVOS</b>			
Salarios (Sueldos, auxilio transporte, horas extras, recargos)	\$ 2.159.671	\$ 2.482.217	-12,99%
Prestacional Nóminas administrativas	\$ 444.672	\$ 524.909	-15,29%
Gastos de representación	\$ 21.000	\$ 17.550	19,66%
Seguridad Social administración	\$ 671.182	\$ 441.341	52,08%
Capacitaciones	\$ 4.103	\$ 9.461	-56,63%
Dotación	\$ 55.961	\$ 50.266	11,33%
Otros gastos de personal	\$ 23.182	20287	14,27%
<b>TOTAL ADMINISTRATIVOS</b>	<b>\$ 3.356.589</b>	<b>\$ 3.546.031</b>	<b>-5,34%</b>
<b>OPERADORES</b>			
Prestacional Nómina conductores	\$ 520.063	\$ 1.027.563	-49,39%
Seguridad Social conductores	\$ 1.083.490	\$ 953.184	13,67%
Examenes Medicos Visitas domiciliarias	\$ 52.695	\$ 57.249	-7,95%
Dotacion Conductores	\$ 64.608	\$ 95.431	-32,30%
<b>TOTAL OPERADORES</b>	<b>\$ 1.720.856</b>	<b>\$ 2.133.427</b>	<b>-19,34%</b>
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 5.077.445</b>	<b>\$ 5.679.458</b>	<b>-10,60%</b>

**Informe Colpensiones:**

Continuando con la depuración del saldo reportado por el Fondo de Pensiones Colpensiones, se encontraron partidas pendientes de pago de los años 1997, 1998, 1999. Estos valores corresponden a capital e intereses de mora por extemporaneidad debido a que esos pagos se efectuaron años después de la fecha que registraba la obligación.

En la vigencia 2020 se pagó al fondo la suma de Noventa Y Un Millones Ciento Diecinueve Mil Quinientos Pesos (\$91.119), correspondiente a capital reportado como periodos extemporáneos y Quince Millones Sesenta Y Nueve Mil Cuatrocientos Pesos (\$15.069) e intereses de mora por valor de Setenta Y Seis Millones Ciento Cincuenta Mil Cien Pesos (\$76.050).

A corte 31 de diciembre de 2020, el fondo reliquidó la deuda y generaron un nuevo estado de cuenta en el cual aparecen pendientes de pago la suma de Cuatro Millones Trescientos Cuarenta Y Nueve Mil Quinientos Pesos (\$4.349) por concepto de capital y Siete Millones Cuatro Mil Cuatrocientos Pesos (\$7.004) correspondiente a intereses de mora. Se continúa con la depuración.

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
29 DE MARZO DE 2021  
INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL AÑO 2020**
**✚ Honorarios, donaciones y gastos de viaje:**

Detalle	2020	2019	Variación	% V
Honorarios	\$144.293	\$109.511	\$34.782	31,8%
Donaciones	\$2.600	\$1.450	\$1.150	79,3%
Gastos de Viaje	\$16.339	\$12.035	\$4.304	36%
	<b>\$163.232</b>	<b>\$122.995</b>	<b>\$40.236</b>	<b>32,7%</b>

**✚ Prestamos:**

Debido al impacto generado por la pandemia Covid 19 nos vimos obligados a restringir los préstamos a los accionistas, desde el mes de abril de 2020 hasta enero de 2021 y se generaron entre otras las siguientes medidas de alivio:

- Modificar la fecha de pago del crédito, con periodo de gracia hasta que se vuelva a la normalidad, sin generación de intereses de mora, ni reportes negativos en las Centrales de Riesgo.
- Refinanciación del saldo del crédito, con la posibilidad de aumento del plazo o disminución de la cuota.
- Desplazamiento de las cuotas del crédito, aumentando el plazo del crédito.

El valor total de los desembolsos y reliquidaciones de los créditos de los Accionistas para el periodo 2020 fue de Mil Doscientos Setenta Y Cinco Millones Cuatrocientos Setenta Mil Pesos (\$1.275.470), disminuimos 66% frente al año 2019 discriminados así:

**(Cifras en miles de pesos)**

CONCEPTO	2020	2019	Variación	
Desembolsos	\$ 780.731	\$ 3.701.585	<b>-\$ 2.920.854</b>	-79%
Reliquidaciones Créditos	\$ 494.739	\$ 57.531	\$ 437.208	760%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.275.470</b>	<b>\$ 3.759.116</b>	<b>-\$ 2.483.646</b>	<b>-66%</b>

A 31 de diciembre de 2020 el saldo por concepto de préstamos otorgados en la modalidad de FT a los Accionistas, cerró en la suma de Seis Mil Setenta Y Cinco Millones Ochocientos Ochenta Y Ocho Mil Pesos (\$6.075.888), valor equivalente al 54,19% del total de los deudores del balance, discriminados así:

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
29 DE MARZO DE 2021  
INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL AÑO 2020**
*(Cifras en miles de pesos)*

Préstamos	2.020	2.019	Variación	
Préstamos en la modalidad FT	\$ 6.075.888	\$ 7.010.594	-\$ 934.706	-13%
Leasing		\$ 15.415	-\$ 15.415	-100%
<b>Total</b>	<b>\$ 6.075.888</b>	<b>\$ 7.026.009</b>	<b>-\$ 950.121</b>	<b>-13,5%</b>

A partir del 1 de febrero de 2021 se dio reapertura a la colocación de créditos a los Accionistas a tasa de interés del 1% NM y la tasa de captación se paga al resultante equivalente de aplicar el 0,45% de la Tasa de colocación de los créditos de los accionistas.

#### **Línea Microcrédito y Súpercrédito:**

Con el objetivo de incrementar las ventas de nuestros productos, servicios y obtener ingresos a través de la actividad financiera, a partir del mes de noviembre de 2020 dimos apertura a las líneas de crédito para terceros, Microcrédito y Súper crédito

Microcrédito se considera desde Ciento Cincuenta mil pesos (\$150.000) hasta Tres Millones de Pesos (\$3.000.000) con plazo máximo de seis meses. Interés Nominal mensual 2%, genera Tarifa Aval.

Súpercrédito se considera los otorgados a partir de Tres Millones de Pesos (\$3.000.000) hasta Veinte Millones de Pesos (\$20.000.000), Plazo máximo de Doce meses, Interés Nominal mensual 2%, Tarifa Aval: N/A

#### **Administración de Flota:**

Debido a los bajos ingresos ocasionados por la pandemia covid-19 se disminuyeron los cobros en los diferentes rubros por conceptos de administración, descuentos por parqueadero y se lograron descuentos en las primas de las pólizas de los seguros, a partir del 1 de enero de 2021 el incremento por los diferentes conceptos inmersos en la administración fue de 3,5%.

No se está causando el ahorro obligatorio hasta tanto se vuelva a la normalidad de la operación. Se autorizó cruzar los valores generados de admón. con los ahorros de cada uno de los vehículos aplicándolos a partir del mes de marzo de 2020.

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
29 DE MARZO DE 2021  
INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL AÑO 2020**

Se autorizó de acuerdo a cambio en la normatividad la devolución del Fondo de reposición de hasta el ochenta y cinco por ciento (85%) de los recursos aportados en cada cuenta individual.

**✚ Pólizas contratadas: FAM**

Parque automotor vinculado se encuentra amparado bajo la modalidad de full amparo así:

➤ **Pólizas Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual Vehículos de Pasajeros en la modalidad de servicio metropolitano, urbano y radio de acción nacional:** las pólizas se encuentran contratadas con la Compañía Seguros del Estado S.A., con las siguientes coberturas: para Responsabilidad Civil Extracontractual – RCE: 60 SMMLV- 60 SMMLV – 120 SMMLV, en Responsabilidad Civil Contractual - RCC cobertura de 60 SMMLV, en Responsabilidad Civil Extracontractual - RCE de la póliza Todo Riesgo 200 SMMLV – 200 SMMLV – 400 SMMLV.

➤ **Pólizas Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual Vehículos de Pasajeros en la modalidad de servicio Especial:** las pólizas se encuentran contratadas con la Compañía Seguros del Estado S.A., con las siguientes coberturas: para Responsabilidad Civil Extracontractual – RCE: 100 SMMLV- 100 SMMLV – 200 SMMLV, en Responsabilidad Civil Contractual - RCC cobertura de 100 SMMLV, en Responsabilidad Civil Extracontractual - RCE de la póliza Todo Riesgo 200 SMMLV – 200 SMMLV – 400 SMMLV.

Adicionalmente, se cuenta con una póliza que ampara en exceso la Responsabilidad Civil Extracontractual - RCE y la Responsabilidad Civil Contractual - RCC para que actúe en la eventualidad en que se agote la póliza asignada al automotor involucrado en el accidente, con cobertura de \$1.000.000.000. oo. / evento vigencia.

Deducible para daños a terceros correspondiente al 10%, mínimo 2 SMMLV.

➤ **Pólizas Responsabilidad Civil Extracontractual Vehículos de Carga:** contratada con la Compañía HDI Seguros S.A., cobertura todo riesgo, Responsabilidad Civil Extracontractual - RCE \$2.000.000.000, - RCE en exceso \$1.000.000.000, deducible para daños a bienes de terceros por valor de \$1.400.000.

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
29 DE MARZO DE 2021  
INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL AÑO 2020**

- **Pólizas con cubrimiento Todo Riesgo:** Se tienen asegurados los vehículos en las diferentes modalidades salvo para flota de vehículos camperos marca BAW, los cuales no cuentan con esta cobertura debido a las características de los mismos.

*(Cifras en miles de pesos)*

PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	
	2020-2021	2019-2020
<b>Seguro de transporte de mercancías</b>	\$500.000	\$500.000
<b>Seguro de responsabilidad civil extracontractual (Se incluye esta cobertura en la póliza denominada Multirriesgo)</b>	\$1.000.000	\$1.000.000
<b>Seguro de responsabilidad civil hidrocarburos</b>	\$ 2.457.848	\$2.318.724
<b>Seguro PYME (Se incluye esta cobertura en la póliza denominada Multirriesgo)</b>	\$24.730.850	\$23.339.711
<b>Póliza de seguros D&amp;A comercial</b>	\$2.000.000	\$2.000.000

Anteriormente se tenía contratada por separado las pólizas de RCE y seguro PYME, en la renovación del mes de septiembre se unificó la póliza, quedando denominada como multirriesgo. Pese a que el valor asegurado se aumentó por un ajuste en la valoración, el valor de la prima se mantuvo.

Durante el año 2020, nos enfrentamos a una situación compleja y atípica, como lo fue la cuarentena obligatoria decretada por el Gobierno Nacional, debido a la pandemia presentada por Covid-19, por lo que se procedió a gestionar con la compañía aseguradora la suspensión temporal de las pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual, durante el tiempo que los vehículos no pudieran prestar el servicio o hasta el momento en que el Gobierno Nacional levantara las restricciones para el transporte, gestión que se realizó desde marzo 20 cuando fueron desactivadas las pólizas y gradualmente en la medida que se permitió la operación se fueron activando, obteniendo así, una devolución en las primas previamente facturadas por valor de Ciento Veinticinco Millones Ciento Treinta y Nueve Mil Trecientos Cincuenta y un Pesos (\$125.139.).

De igual forma, con relación a la póliza Todo Riesgo de los vehículos tipo bus, buseta y microbús Seguros del Estado S.A., efectuó la renovación por un periodo de 13 meses, de los cuales será facturado y cobrado, el costo correspondiente a 12 meses, valor que se distribuirá en 13 mensualidades.

 **Transporte Colectivo de Pasajeros y Sistema Integrado de Transporte Masivo, (S.I.T.M.):**

Se atendieron los diferentes temas relacionados, así:



**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
29 DE MARZO DE 2021  
INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL AÑO 2020**

**Transporte Colectivo de Pasajeros:**

- **Parque Automotor:** A la fecha contamos con un parque automotor total, vinculado en las modalidades de servicio metropolitano, urbano, nacional y mixto de ciento cuarenta y un vehículos (141).
- **Tarifa servicio público de transporte terrestre automotor colectivo metropolitano de pasajeros:** El Área Metropolitana de Bucaramanga expidió Mediante Acuerdo Metropolitano 009 de diciembre 29 de 2020, la tarifa única fijada en Dos Mil Seiscientos Pesos (\$2.600), a partir del 01 de enero de 2021.
- **Tarifas Servicio público de transporte terrestre automotor colectivo urbano, veredal y mixto de pasajeros:** El AMB no incrementó las tarifas en estas modalidades continuando vigentes las de la resolución del 07 de marzo de 2018.

**Resolución AMB 002663 de 18 de diciembre de 2020:**

El AMB expidió la resolución No. 002663 de 18 de diciembre de 2020, por medio de la cual se autoriza temporalmente un esquema provisional de Rutas, en la modalidad de servicio público de transporte Colectivo de Pasajeros de radio de acción Metropolitano dentro de un ejercicio de operación Piloto.

Se modificó el esquema operacional de la ruta con código 51 carrera 21, se suspende temporal la Ruta código 47 Mirador de Arenales, aprobaron las pruebas pilotos así:

Código 52 Piloto #10 Terminal Transpiedecuesta carrera 21 directo por autopista

Código 53 Piloto #11 Nueva Colombia carrera 21 directo por autopista

Las capacidades transportadoras fueron modificadas de la siguiente forma:

CODIGO	RUTA	MINIMA	MAXIMA
35	BAHONDO - RINCON	5	6
46	BRISAS DEL CAMPO	10	13
49	KENEDY - COLORADOS - PUENTE T.	40	50
50	CARRERA 33	2	3
51	CARRERA 21 CARRETERA ANTIGUA	16	20
52	PILOTO TERMINAL DEIRECTA CRA 21	13	16
53	PILOTO ALTERNO NUEVA COLOMBIA DIRECTA CAR	13	16
<b>TOTAL</b>		<b>99</b>	<b>124</b>

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
29 DE MARZO DE 2021  
INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL AÑO 2020**

Para el cumplimiento de esta prueba piloto, el Área Metropolitana de Bucaramanga AMB, exigió por parte de esta entidad el seguimiento mediante plataforma satelital.

A la fecha se continúa con el seguimiento al laboratorio, esperamos que podamos continuar prestando el servicio de manera permanente.

**✚ Resolución AMB 000067 de 22 de febrero de 2021:**

El AMB expidió la resolución No. 000067, por medio de la cual se autoriza una Ruta a las empresas Transportes Villa San Carlos S.A y Transportes Piedecuesta S.A, en la modalidad de servicio público de transporte Colectivo de Pasajeros de radio de acción Metropolitano. Con las siguientes características:

Ruta con código 50 – Piedecuesta – Floridablanca – Carretera Antigua - carrera 33.

En esta resolución se disminuyen las capacidades transportadoras totales de la ruta pasando de 40 a 34, puesto que sale de prestar el servicio la empresa Transportes San Juan S.A., la distribución de la Capacidad Transportadora quedo de la siguiente forma:

Transportes Piedecuesta S.A.: Capacidad Mínima 2, capacidad máxima 3.  
Transportes Villa San Carlos S.A.: Capacidad Mínima 25, capacidad máxima 31.

**✚ Resolución AMB 000044 de 08 de febrero de 2021:**

El AMB expidió la resolución No. 000044, por medio de la cual se ajustan las condiciones de operación de la ruta autorizada en la modalidad de Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros de radio de acción municipal de Piedecuesta así:

Ruta con código 54 municipal – Nueva Colombia – CC de la Cuesta – Centro – Valle Verde.

En esta resolución se ajustan las condiciones de operación, en la ruta urbana de Nueva Colombia, con capacidad mínima y máxima de 4.

**✚ Proceso Integración Metrolínea:**

Durante el año 2020 Metrolínea no continuó con el proceso de integración, actualmente el ente gestor tiene el objetivo de encontrar un mecanismo que por un lado permita garantizar la continuidad de la prestación del servicio público de transporte del Área Metropolitana de Bucaramanga y por otro lado permita zanjarlas discusiones contractuales, legales, económicas, y financieras que tienen, para llevar a cabo esto contrató la firma Sumatoria la cual ha efectuado un análisis de la situación, entre otras ha identificado:

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
29 DE MARZO DE 2021  
INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL AÑO 2020**

No es sostenible continuar con la operación del sistema integrado de Transporte Metrolínea a través de los contratos de concesión actuales.

Independientemente de las causas, riesgos asumidos y responsables, el riesgo de parálisis en la prestación del servicio es latente.

Se puede esperar que:

No se termine de vincular la flota prevista en el Pliego de condiciones.

No se cumpla con los niveles de servicio pactados.

No se logre la renovación de pólizas en años subsiguientes, entre otras.

Por lo anterior, pretenden implementar la siguiente propuesta:

Terminar de mutuo acuerdo los contratos de concesión.

Fijar la fórmula y términos que se aplicara para la liquidación de dichos contratos en el acta de terminación de mutuo acuerdo.

Zanjar cualquier controversia relacionada con los contratos de concesión, salvo por el valor de la liquidación: sólo incorporará el reconocimiento del valor por depreciar de la flota (valor residual) con base en un avalúo de un perito técnico con el fin de que Metrolínea o el Área Metropolitana, pasen a ser propietarios de dicha flota.

Entregar la flota adquirida por Metrolínea o el Área Metropolitana (mediante contratos de vinculación con administración) a las empresas del TPC, que se constituirán en convenios de colaboración empresarial.

La flota operará por las mismas rutas que actualmente transitan, por lo cual dichos convenios de colaboración empresarial suscribirían contratos comerciales con Metrolínea que seguirá siendo el gestor del sistema.

Dichos convenios de colaboración empresarial también operarían, con la flota actual del TPC, la cobertura faltante para llegar al 100% del Área Metropolitana.

Estructurar, conjuntamente, un nuevo sistema de recaudo y control de flota, operado directamente por Metrolínea y que, potencialmente, se ampliaría al 100% de la operación del Área Metropolitana, El costo de ese nuevo sistema de recaudo y control de flota será pagado por el Área Metropolitana.

**✚ Procesos Jurisdicción Contenciosa Administrativa:**

Se continúa con la gestión en los procesos en Jurisdicción Contencioso Administrativa solicitando la nulidad y restablecimiento del derecho por las resoluciones sancionatorias No. 000477 del 2 de junio de 2017, confirmada por la Resolución No. 000038 del 19 de enero de 2018, por valor de 150 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2016, esto es la suma de \$103.418 No. 000483 del 7 de junio de 2017, por valor de 74 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2016, esto es \$51.019.; y la No. 000921 del 2 de noviembre de 2017 por valor de 60 salarios mínimos legales mensuales vigentes para

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
29 DE MARZO DE 2021  
INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL AÑO 2020**

el año 2016, esto es, \$41.367 A la fecha los procesos se encuentran en apelación en el Tribunal Administrativo de Santander, con auto admisorio.

**✚ Sistema Integrado De Transporte Masivo, (S.I.T.M.) - Movilizamos S.A.:**

Los representantes de Transportes Piedecuesta S.A., en Movilizamos para el periodo 2020-2021 se muestran enseguida junto con los demás miembros de la junta directiva de Movilizamos:

1 Alonso Barón Arenas	José Gregorio Martínez
2 Víctor M Rincón Vargas	Hernán Figueroa García
3 Luis Roberto Gómez Gómez	Niní Johana Rodríguez
4 Fernando Salazar Pico	Alvaro Benavides
5 Yesid P. Torres Villamil	Maurisabed Hernández López
6 Alfonso Pinto A.	Silvia V. Pinto F.
7 Soto M. Cáceres	Ana Daniela Pinto
8 Pinto Frattali Cía. Ltda.	Ricardo Fourman
9 Luis A. Wandurraga	Luis Efrén Saavedra
10 Pablo Gómez Mogollón	Nicolás Gómez Ibarra

Estos nombramientos fueron efectuados en la asamblea general ordinaria de Movilizamos realizada el día 10 de marzo de 2020, junto con el cambio de gerente y revisor fiscal, pero su protocolización y registro en la Cámara de Comercio fue imposible hacerlo, porque el señor Pablo Gómez, integrante, de la comisión verificadora y aprobadora del acta se negó a firmarla, ante eso debía citarse a asamblea extraordinaria para su aprobación, lo cual no era factible, ya que los estatutos exigen 51% para cualquier aprobación y nuestra coalición cuenta sólo con el 50.45% con la entrada de Oriental y Cotragás.

Una muestra más del cuestionable y censurable comportamiento de la coalición de los señores Pinto, Gómez y Wandurraga, con la complicidad del gerente y el revisor fiscal, es el registro que hicieron, de manera secreta e ilegal, a mediados del año 2020, de 280.000 acciones a nombre de unos terceros para conseguir la mayoría del 51%, afortunadamente gracias a nuestras gestiones por parte de los accionistas que consideramos que existiría vulneración, procedimos a la contratación de la abogada Albamaría Rueda a finales del año 2020 nos pudimos enterar y procedimos a demandar semejante abuso, instaurando demanda contra Movilizamos, a mediados de diciembre de 2020. La justicia dictó en enero 21 de 2021 una medida cautelar anulando dicha transacción, con lo que conseguimos, por ahora, detener esa felonía por parte de los señores Pinto, Gómez y Wandurraga y sus cómplices el gerente y el revisor fiscal.

Durante todo el año 2020, hasta la presente, después de la asamblea ordinaria, cuyo registro ya se dijo fue saboteado, no hubo reuniones de Junta Directiva, ni información administrativa, contable, económica y financiera, debido al mal manejo que le están dando a la operadora, las empresas Lusitania, Villa de San Carlos y Metropolitana. La persona utilizada por estas empresas para este manejo es el señor Nelson Arenas Neira, quien sigue fungiendo como gerente y representante legal, este señor Arenas se ha limitado a enviarnos a partir de septiembre de 2020, alrededor de 14 emails en el que nos expresa la falta de liquidez de la sociedad, el pliego de los trabajadores y la inminente parada por falta de recursos económicos, emails enviados por el señor Arenas con el propósito, en nuestro concepto, de

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
29 DE MARZO DE 2021  
INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL AÑO 2020**

crear elementos de juicio y supuestas pruebas de cumplimiento de su deber, en el evento en el que se le llame a un juicio de responsabilidades.

Finalmente, Metrolínea contrató este año una empresa para transformar el sistema masivo, transformación que se soportaría en que los buses actuales del SITM sería operados directamente por las empresas del colectivo, se revisarían las rutas existentes y Metrolínea básicamente se dedicaría al recaudo de lo generado por dichos buses y al pago pertinente a las empresas del colectivo que los operan.

En síntesis, ese el estado presente dl SITM en general y de Movilizamos en particular. Naturalmente, este nuevo plan de Metrolínea, junto con las distintas acciones y reuniones llevadas a cabo, no nos las han comunicado ni nos han invitado a participar en ellas ni como accionistas ni como miembros de la junta directiva, nos hemos enterado por otros canales ajenos a Movilizamos, gracias a nuestras relaciones con las otras empresas del transporte colectivo.

#### **Proceso Transporte de Carga:**

Debido a la crisis generadas por la pandemia, el Transporte de carga estuvo bastante golpeado, las exportaciones decrecieron con -17,4% e importaciones, con -18%; no obstante nuestra oportuna reacción en época de pandemia y la vinculación de nuevos clientes que en su momento continuaban con producción, logramos a nivel general un crecimiento promedio del 30% en las toneladas movilizadas, que corresponden a un incremento del 15,4% de la facturación comparada con el año inmediatamente anterior a pesar las estimaciones los líderes gremiales están de acuerdo en que la economía colombiana empezará a recuperarse en 2021 a medida que se disminuyen las restricciones en el país y que se avance en el Plan Nacional de Vacunación.

El parque automotor se encuentra conformado por 35 Vehículos:

Carga	Volqueta Doble troque	Tracto Camión Estacas	Tracto Camión Cisterna	Dos Ejes Cisterna	Total
Vehículos	10	17	8	1	35

Se presta el servicio en tres unidades estratégicas de negocio (UEN) con el ánimo de obtener reconocimiento en el mercado y altos volúmenes en ventas.

#### **UEN Carga Seca:**

Seguimos concentrando esfuerzos en la recuperación y vinculación de clientes representativos para nuestra organización, desafortunadamente las situaciones actuales comentadas han repercutido en la pronta recuperación del mercado, ya que, dependemos del avance en materia de prevención y control del COVID-19, pues muchos de los clientes prospectos se encuentran a la expectativa por temas de la evolución de la economía, cerrando oportunidades de nuevas licitaciones, contratos de transporte e ingreso de nuevos proveedores.

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
29 DE MARZO DE 2021  
INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL AÑO 2020**

- **Clientes Representativos:** Aceros Cortados S.A.S, Acesco Colombia S.A.S, Psl Proanalysis Ltda, Comercializadora Internacional Milpa S.A, , Diana Corporación S.A.S, Indulacteos De Colombia S.A.S, Dissabana Zomac S.A.S, C.I. Bulk Trading Sur América S.A.S, Productora De Alimentos Concentrados Para Animales Contegral S.A.S, Comercializadora Internacional Santandereana De Aceites S.A.S, Cooperativa Agroindustrial De Avicultores De Santander, Proquimsa S.A.S, , Freskaleche S.A.S.
  
- **Clientes Potenciales:** Mexichem Soluciones Integrales, Cementos Tequendama, Firenzecorp S.A.S, C.I. Miner Coque De Colombia Ltda, Postobon S.A, Inversiones Ricarpi S.A.S, Grasco Ltda, Molienda De La Sabana S A, C.I Coquecol S.A.S, Precociidos Del Oriente, Casa De La Valvula S.A, Oleoflores S.A.S, Alianza Team, Yara Colombia S.A, Gracetales Ltda, Harinera Del Valle S.A, Steckerl Aceros S.A.S, Aceros Turia De Colombia S.A.S.
  
- **UEN Carga Liquida:** Se continuó impulsando la movilización de productos como; aceite de palma y sus derivados, combustibles, grasas industriales, bases lubricantes, aceites residuales, ácidos grasos.
  
- **Clientes Representativos:** Biomax Biocombustibles S.A, Palmeras De Puerto Wilches S.A, Alimentos Finca S.A.S, Prolub Combustibles Y Lubricantes S.A, Zeuss Petroleum S.A.S, Diana Corporacion S.A.S, Planta Extractora De Aceite Crudo De Palma Extractora Vizcaya Sociedad Por Acciones Simplificada, C.I Saceites S.A.S, Palmar De Altamira S.A.S, Extractora La Gloria Sas, Aceites Morichal S.A.S, Soluagro Soluciones Agropecuarias S.A, Rivercol S.A, Productora De Alimentos Concentrados Para Animales Contegral S.A.S C.I. Importex S.A, Oleana S.A.S.
  
- **Clientes Potenciales:** Terpel S.A, Puma Energy Colombia Combustibles S.A.S, Lloreda Grasas S.A, Grupo Team Foods, Chevron Petroleum Company, Planta Extractora San Sebastiano S.A.S, Extractora San Fernando S.A, Primax Colombia S.A, Oleoflores S.A.S, C.I Adm Colombia Ltda, Biod S.A, Palmeras Del Llano S.A.

**(Expresado en miles de toneladas)**

<b>CARGA</b>			
<b>Relación Toneladas Movilizadas por Agencia</b>			
<b>Agencia</b>	<b>Año 2020</b>	<b>Año 2019</b>	<b>Variación</b>
Piedecuesta	9.702	6.258	55%
Santa Marta	0	1.802	-100%
Cartagena	201	0	100%
Barranquilla	16.951	18.948	-11%
Carga Liquida	93.568	67.447	39%
<b>Total</b>	<b>120.422</b>	<b>94.455</b>	<b>27%</b>

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
29 DE MARZO DE 2021  
INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL AÑO 2020**
*(Expresado en miles de pesos)*

<b>CARGA</b>				
<b>Comparativo Estado de Resultados</b>				
	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación</b>	
Ventas Facturadas	\$13.188.200	\$11.432.844	\$1.755.356	15,4%
Total Ingresos Ordinarios	\$1.356.891	\$1.115.910	\$240.981	21,6%
Total Gastos Ordinarios	\$741.461	\$562.349	\$179.112	31,9%
Ganancia Bruta	\$615.430	\$553.561	\$61.869	11,2%
Otros ingresos	\$3.092	\$38	\$3.054	8036,8%
Otros Gastos	\$91.464	\$83.642	\$7.822	9,4%
<b>Utilidad Antes de Imp</b>	<b>\$527.058</b>	<b>\$469.957</b>	<b>\$57.101</b>	<b>12,2%</b>

En este proceso incrementamos ventas del 15,4% y utilidad antes de impuesto del 12,2%, los gastos ordinarios incrementaron 31,9% debido principalmente a provisión de cartera por la suma de Ochenta y Siete Millones Cuatrocientos Sesenta y Seis mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos (\$87.466), de la empresa CI Central Oil S.A.S que ingresó a proceso de reorganización empresarial.

**✚ Contrato Volquetas:**

Continuamos con la modalidad de transporte con volquetas tipología Dobletroque, en el año 2020 prestamos el servicio a la empresa Sacyr en la construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación, mantenimiento y ampliación del corredor vial Cúcuta-Pamplona. Actualmente estamos prestando el servicio en la construcción de la Ruta del sol en el tramo de Bosconia Cesar y Plato Magdalena.

*(Expresado en miles de Pesos)*

<b>VOLQUETAS</b>				
<b>Comparativo Estado de Resultados</b>				
	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación</b>	
Total Ingresos Ordinarios	\$369.550,00	\$432.613,00	-\$63.063,00	-14,6%
Total Gastos Ordinarios	\$258.316,00	\$291.587,00	-\$33.271,00	-11,4%
Ganancia Bruta	\$111.234,00	\$141.026,00	-\$29.792,00	-21,1%
Otros ingresos		\$6.709,00	-\$6.709,00	-100,0%
Otros Gastos	\$11.677,00	\$24.559,00	-\$12.882,00	-52,5%
<b>Utilidad Antes de Imp</b>	<b>\$99.557,00</b>	<b>\$123.176,00</b>	<b>-\$23.619,00</b>	<b>-19,2%</b>

En este proceso disminuimos ventas del 14,6% y utilidad antes de impuesto del 19,2% derivado por parálisis por pandemia COVID 19.

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
29 DE MARZO DE 2021  
INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL AÑO 2020**
**✚ Proceso Servicio Especial:**

El parque automotor se encuentra conformado por 70 vehículos distribuidos de la siguiente manera:

Flota servicio Especial					
Bus	Buseta	Microbús	Camioneta	Campero	Total
26	17	4	13	10	<b>70</b>

En la actualidad nuestra capacidad Transportadora autorizada es de 98 unidades, por lo tanto, existen 28 capacidades transportadoras por utilizar.

Debido a la declaratoria de la emergencia Sanitaria ocasionada por el COVID-19, a partir del 12 de marzo de 2020, se suspendieron los contratos escolares, viajes turísticos, disminuyendo el servicio considerablemente en esta modalidad. Con el propósito de minimizar costos se realizó la desvinculación de los vehículos de pólizas.

Al cierre del año, obtuvimos los siguientes resultados:

**(Expresado en miles de pesos)**

SERVICIO ESPECIAL				
Comparativo Estado de Resultados				
	2020	2019	Variación	
Ventas Facturadas	\$2.793.545	\$6.000.565	-\$3.207.020	-53,4%
Total ingresos	\$464.103	\$1.105.053	-\$640.950	-58,0%
Gastos Operacionales	\$244.328	\$497.745	-\$253.417	-50,9%
Utilidad Bruta	\$219.775	\$607.308	-\$387.533	-63,8%
Otros Ingresos	\$81	\$6.717	-\$6.636	-98,8%
Otros Gastos	\$21.342	\$51.627	-\$30.285	-58,7%
<b>Utilidad Antes de Imp</b>	<b>\$ 198.514</b>	<b>\$562.398</b>	<b>-\$363.884</b>	<b>-64,7%</b>

Trasporte Especial de Pasajeros fue uno de los procesos más afectados por la pandemia la disminución de ingresos del 53% y ganancia antes de impuesto del 65%, Se recuperó cartera que se tenía provisionada con cliente de servicio especial por Veintiocho Millones Trecientos Ochenta y Seis Mil pesos (\$28.386)

- a) Equipo Propio:** Actualmente contamos con diez (10) vehículos propios: una (1) Buseta en el servicio urbano, cinco (5) Camperos, dos (2) Buses y una (1) Buseta en servicio Especial, y un (1) camión cisterna en servicio de carga:



**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
29 DE MARZO DE 2021  
INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL AÑO 2020**

Parque Automotor Propio		
<b>Servicio Urbano</b>	Buseta	1
<b>Servicio Carga</b>	Camión Cisterna	1
<b>Servicio Especial</b>	Buses	2
	Buseta	1
	Camperos	5
<b>Total</b>		<b>10</b>

Durante el ejercicio anual se arrojaron los siguientes resultados:

*(Expresado en miles de pesos)*

EQUIPO PROPIO				
Comparativo Estado de Resultados				
	2020	2019	Variación	
Total Ingresos Ordinarios	\$330.521	\$354.163	-\$23.642	-6,7%
Total Gastos Ordinarios	\$350.196	\$230.758	\$119.438	51,8%
<b>Utilidad Antes de Imp</b>	<b>-\$19.675</b>	<b>\$123.405</b>	<b>-\$143.080</b>	<b>-115,9%</b>

**✚ Operación Cisterna:**

Informe Cisterna		
	2020	2019
Dejado de pagar por Transporte	\$101.798	\$128.920
Ingreso por Servicio a Clientes Externos	\$7.258	\$6.067
<b>(-) Gastos Operación Vehículo</b>		
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Peajes	-\$28	\$
Seguros	-\$7.995	-\$9.942
Servicios	-\$12.514	-\$14.428
Mantenimiento	-\$19.840	-\$12.708
Depreciación	-\$10.877	-\$10.877
Combustible y Otros	-\$24.932	-\$33.057
Conductor Vehículo	-\$23.472	-\$22.971
<b>Total Gastos</b>	<b>-\$99.658</b>	<b>-\$103.983</b>
<b>Productividad</b>	<b>\$9.397</b>	<b>\$31.004</b>

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
29 DE MARZO DE 2021  
INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL AÑO 2020**

Se disminuyó la productividad debido a la disminución en galones transportados y parálisis por COVID 19.

- b) Servicio Individual de Taxi:** En esta modalidad se mantiene la habilitación, la cual está en riesgo de que la autoridad de transporte la cancele debido a que no existe parque automotor vinculado.
- c) Inversión TransAeropuestos S.A.S:** Esta sociedad fue liquidada en el año 2020 en la cual teníamos una inversión de Cien (100) acciones con valor nominal cada una de diez mil pesos (\$10.000) para un total de Un millón de pesos (1.000.000) de los cuales recibimos el valor resultante de la liquidación por valor setecientos siete mil cuatrocientos pesos (\$ 707.400).
- d) Procesos Estación de Servicio:** Durante el periodo 2020, se continuó con estrategia de realizar campañas de marketing y fidelización de clientes por lo cual se sorteó un vehículo Volkswagen Gold 2020.

*(Expresado en unidades de galón)*

EDS				
Comparativo Ventas en galones				
Producto	2020	2019	Variación	
ACPM	1.736.527	2.106.284	-369.757	-17,6%
Gasolina Corriente	993.554	1.145.466	-151.912	-13,3%
Gasolina Extra	39.181	49.436	-10.255	-20,7%
<b>Total</b>	<b>2.769.262</b>	<b>3.301.187</b>	<b>-531.924</b>	<b>-16,1%</b>

El mayor impacto en la disminución de galones se generó desde el 21 de marzo hasta junio de 2020, esto debido al confinamiento obligatorio por el estado de calamidad de pandemia a nivel mundial, Covid-19, por lo tanto, gran parte de nuestro parque automotor estuvo paralizado el cual generó un menor consumo de 278.558 galones en ACPM, equivalente al -37%, otra de las causas que afectó la disminución en ventas fue por la emergencia invernal en los meses de febrero y marzo de 2020, que afectó el paso por la vía Nacional con cierre.

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
29 DE MARZO DE 2021  
INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL AÑO 2020**
*(Expresado en miles de pesos)*

EDS				
Comparativo Estado de Resultados				
	2020	2019	Variación	
Total Ingresos Ordinarios	\$23.584.240	\$30.119.063	-\$6.534.823	-21,7%
Costo de Ventas	\$21.147.720	\$27.619.930	-\$6.472.210	-23,4%
Ganancia Bruta	\$2.436.520	\$2.499.133	-\$62.613	-2,5%
Total Gastos Ordinarios	\$1.323.910	\$1.276.600	\$47.310	3,7%
Ganancia Operacional	\$1.112.609	\$1.222.533	-\$109.924	-9,0%
Otros ingresos	\$9.673	\$94.827	-\$85.154	-89,8%
Otros Gastos	\$20.506	\$52.224	-\$31.718	100,0%
Utilidad Antes de Imp	\$1.101.777	\$1.265.136	-\$163.359	-12,9%

De acuerdo a comparativo disminuimos ingresos del 21.7% y utilidad del 12.9% derivado de parálisis originada por COVID 19.

**✚ Contrato Suministro Organización Terpel S.A.:**

Dentro del contrato suscrito entre las partes, iniciando el 13 de nov de 2016, se adquirió el compromiso del volumen de ventas por 22'680.000 galones, con plazo de 84 meses, esto es, 7 años, de acuerdo al promedio comprado hasta la fecha, aplicando el mismo comportamiento se proyectaría culminar en abril de 2024. Al cierre del ejercicio del año 2020 los resultados son los siguientes:

*(Cifras en Miles de Pesos)*

Contrato Terpel Compras y Proyección cumplimiento							
	Compromiso	Compra Galones					Saldo por Cumplir
Fecha Inicio	13-nov-16	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	
<b>Galones</b>	<b>22.680.000</b>	<b>504.607</b>	<b>3.400.845</b>	<b>3.381.996</b>	<b>3.264.412</b>	<b>2.697.926</b>	<b>9.430.215</b>
Ing x K Trabajo \$	\$875.000	\$19.468	\$131.528	\$130.478	\$125.942	\$104.087	\$363.497
Ing x Margen Mayorista\$	\$4.173.120	\$91.547	\$635.508	\$648.693	\$646.847	\$553.281	\$1.597.243
<b>Total \$</b>	<b>\$5.048.120</b>	<b>\$111.015</b>	<b>\$767.036</b>	<b>\$779.171</b>	<b>\$772.789</b>	<b>\$657.368</b>	<b>\$1.960.741</b>

Proyección Cumplimiento Contrato- Meses	84	1,5	12	12	12	12	34,5
---	----	-----	----	----	----	----	------

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
29 DE MARZO DE 2021  
INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL AÑO 2020**

La Organización Terpel S. A., teniendo en cuenta el impacto en la disminución por venta de combustible como consecuencia de la pandemia mundial Covid-19, a partir de agosto de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020, lanzó el programa Juntos Llegamos a una nueva cima a través del cual otorgó incentivo adicional por incremento en el volumen de compras con respecto al diferencial de las compras realizadas en el mes de julio de 2020, obteniendo bonificación por valor de Nueve Millones Ciento Treinta y Seis Mil Seiscientos seis Pesos (\$9.136).

**SOAT:**

Por intermediación de la Organización Terpel contamos con el convenio directo con la compañía Seguros del Estado S.A. durante el año 2020 se obtuvieron los siguientes resultados:

*(Expresado en miles de pesos)*

Comparativo Venta SOAT				
Producto	2020	2019	Variación	
No. SOAT	3.024	2.208	816	36,96%
Venta \$	1.806.479	1.383.913	422.566	30,53%
Ingreso por Comisión	100.937	59.202	41.734.551	70,50%

Incrementamos ventas 37% e ingresos por comisiones del 70%

- Contratos JAS Servicios:** Continuamos con el contrato de mantenimiento de equipos tanques y demás de la EDS, por un valor mensual de Dos Millones Sesenta Y Seis Mil Novecientos Noventa y Nueve Pesos. (\$2'.066). IVA incluido, para un total de veinticuatro millones ochocientos tres mil novecientos ochenta y cinco pesos m/cte. (\$24'803), con vigencia hasta el 09 de junio de 2021.
- Facturación electrónica combustible:** En cumplimiento a Resolución 000042 del 05 de mayo de 2020 expedida por la DIAN, a partir del 01 de septiembre de 2020 dimos inicio con la expedición de facturación electrónica (FE) a través del aplicativo Auto factura del software Syscom 40.
- Proceso Parquadero:** Durante el presente periodo se ha continuado en la mejora de infraestructura y la organización de los parqueaderos de la parte oriental del CISA, con el fin, de prestar un mejor servicio para nuestra flota y captar clientes externos.

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
29 DE MARZO DE 2021  
INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL AÑO 2020**
*(Expresado en miles de pesos)*

<b>PARQUEADERO</b>				
<b>Comparativo Estado de Resultados</b>				
	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación</b>	
Total ingresos	\$237.964	\$162.113	\$75.851	47%
Gastos Ordinarios	\$181.878	\$103.538	\$78.340	76%
Otros Ingresos	\$868	\$0	\$868	100%
<b>Utilidad Antes de Imp</b>	<b>\$56.954</b>	<b>\$58.575</b>	<b>-\$1.621</b>	<b>-3%</b>

Durante el año 2020 los ingresos tuvieron un incremento del 47% por mayor facturación 24% y el restante por ingresos por comisión de SOAT los cuales no ingresaban a este P y G, los gastos incrementaron 76% por reclasificación de gastos e ingresados a este P y G tales como 20% de coordinador de seguridad, servicios, comercial y mercadeo. De acuerdo a esto la ganancia antes de impuesto disminuyó debido a subsidios generados a los accionistas en la parálisis por COVID 19.

 **Proceso Almacén:**

Durante el presente periodo se continúa implementando nuevas líneas de productos, estrategias de comercialización y la consecución de nuevos proveedores.

Presentamos cuadro comparativo de las ventas al cierre del año:

*(Expresado en miles de pesos)*

<b>ALMACÉN</b>				
<b>Comparativo Estado de Resultados</b>				
	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación</b>	
Total Ingresos Ordinarios	\$4.287.413	\$5.915.826	-\$1.628.413	-27,5%
Costo de Ventas	\$3.578.149	\$5.029.322	-\$1.451.174	-28,9%
Ganancia Bruta	\$709.264	\$886.504	-\$177.239	-20,0%
Total Gastos Ordinarios	\$423.570	\$437.334	-\$13.764	-3,1%
Ganancia Operacional	\$285.694	\$449.169	-\$163.475	-36,4%
Otros ingresos	\$33.273	\$9.696	\$23.578	243,2%
Otros Gastos	\$68.286	\$67.969	\$318	100,0%
<b>Utilidad Antes de Imp</b>	<b>\$250.681</b>	<b>\$390.896</b>	<b>-\$140.215</b>	<b>-35,9%</b>

De acuerdo a resultados disminuimos ingresos del 27,5% y utilidad del 35,9% debido a que a partir del 22 de agosto de 2019 se empezó a facturar ventas del Lubricentro en el CISA, además de parálisis por Pandemia COVID 19.

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
29 DE MARZO DE 2021  
INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL AÑO 2020**

**Centro Integral de servicio Automotor CISA:**

El CISA ha tenido buena acogida y gradualmente se refleja el ingreso de nuevos clientes, por ello, continuamos gestionando estrategias de Marketing, incrementando los diferentes servicios y productos.

*(Expresado en miles de pesos)*

CISA				
Comparativo E Resultados				
	2020	2019	Variación	
Total ingresos	\$3.407.114	\$2.011.664	\$1.395.450	69,37%
Costo de Ventas	\$2.719.988	\$1.598.175	\$1.121.813	70,19%
Utilidad Bruta	\$687.126	\$413.489	\$273.637	66,18%
Gastos Ordinarios	\$549.658	\$334.240	\$215.419	64,45%
Ganancia Operacional	\$137.468	\$79.250	\$58.218	73,46%
Otros Ingresos	\$21	\$639	-\$618	-96,71%
Otros Gastos	\$23.589	\$10.430	\$13.159	126,16%
<b>Utilidad Antes de Imp</b>	<b>\$113.899</b>	<b>\$69.458</b>	<b>\$44.441</b>	<b>63,98%</b>

De acuerdo a resultados incrementamos ingresos del 69% y utilidad del 63% debido a que a partir del 22 de agosto de 2019 se empezó a facturar ventas del Lubricentro en el CISA, ha tenido gran evolución de clientes y ventas, a pesar de parálisis por Pandemia COVID 19.


**Centro Integral de servicio Automotor Flotas CISA Flotas:**

Con el propósito de prestar un mejor servicio a nuestros clientes de Flotas e incrementar nuestras ventas y servicios en el año 2020 dimos apertura a nuestro taller de flotas, el cual ha venido evolucionando, tenemos entre nuestros principales clientes: Grupo Unión, Ganadería Manzanares, Vetiplus, Servientrega, Formacol, Piedecuestana de Servicios, Alcaldía de Piedecuesta, Crudesan, Petrocasinos, PSL Proanálisis.

*(Expresado en miles de pesos)*

Estado de Resultados Flotas	
Ingresos Ordinarios	\$677.689
Costo de Ventas	\$548.444
Utilidad Bruta	\$129.244
Gastos Ordinarios	\$88.290
Ganancia Operacional	\$40.954
Otros Gastos	\$5.033
<b>Utilidad Antes de Imp</b>	<b>\$35.921</b>

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
29 DE MARZO DE 2021  
INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL AÑO 2020**
 **Consolidado Almacén, CISA y Flotas:**
*(Expresado en miles de pesos)*

Comparativo E Resultados Almacen+CISA+Flotas				
	2020	2019	Variación	
Total ingresos	\$8.372.216	\$7.927.490	\$444.726	5,61%
Costo de Ventas	\$6.846.581	\$6.627.497	\$219.084	3,31%
Utilidad Bruta	\$1.525.635	\$1.299.993	\$225.642	17,36%
Gastos Ordinarios	\$1.061.518	\$771.574	\$289.944	37,58%
Ganancia Operacional	\$464.116	\$528.419	-\$64.303	-12,17%
Otros Ingresos	\$33.294	\$10.334	\$22.960	222,18%
Otros Gastos	\$96.909	\$78.399	\$18.510	23,61%
<b>Utilidad Antes de Imp</b>	<b>\$400.502</b>	<b>\$460.354</b>	<b>-\$59.852</b>	<b>-13,00%</b>

De acuerdo a consolidado de resultados de estos tres procesos incrementamos ventas 5,6% y disminuimos utilidad del 13% debido a gastos generados por implementación de proceso de Flotas y parálisis generada por pandemia COVID 19.

 **Ventas Llantas Almacén, CISA Y Flotas.:**

La comercialización de este producto continua con un crecimiento importante, en el año 2020, adquirimos productos mediante la modalidad de importación Asociada y Directa, con lo cual se ha obtenido mejor costo y se ha mejorado la rentabilidad. En el mes de noviembre de 2020 ingresamos un vendedor de calle el cual comercializa a consumidor final, Flotas y distribuidores.

 **Comparativo ventas Llantas:**

Ventas Llantas por Unidad				
Año	2020	2019	Variación	
Liviano	1981	1787	194	10,9%
Pesado	3955	4209	-254	-6,0%
<b>Total</b>	<b>5936</b>	<b>5996</b>	<b>-60</b>	<b>-1%</b>

Incrementamos ventas en llanta de auto y camioneta del 11% y disminuimos ventas en llanta de camión y buses 6% derivado de la parálisis por pandemia COVID 19.

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
29 DE MARZO DE 2021  
INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL AÑO 2020**
 **Venta llantas mensual año 2020:**

	ACUMULADO LINEA LLANTAS 2020											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	337	310	297	190	230	294	413	336	321	403	420	438
	154	119	75	56	72	154	163	117	169	198	294	378
<b>Total</b>	<b>491</b>	<b>429</b>	<b>372</b>	<b>246</b>	<b>302</b>	<b>448</b>	<b>576</b>	<b>453</b>	<b>490</b>	<b>601</b>	<b>714</b>	<b>816</b>
Crecimiento/Decrecimiento con mes anterior		-62	-57	-126	56	146	128	-123	37	111	113	102
Crecimiento/Decrecimiento con promedio año 2019 (500 Unidades)	-9	-71	-128	-254	-198	-52	76	-47	-10	101	214	316
Crecimiento/Decrecimiento con meta promedio año 2020 (600 Unidades)	-109	-171	-228	-354	-298	-152	-24	-147	-110	1	114	216

 **Histórico Venta en Pesos 2017/ 2020:**

Histórico de ventas en pesos / Margen de utilidad				
	2020	2019	2018	2017
Costo	\$ 2.628.024.238,00	\$ 2.754.484.213,00	\$ 2.468.661.255,00	\$ 2.031.831.824,00
Venta Neta	\$ 2.989.960.417,91	\$ 3.045.339.294,80	\$ 2.683.074.822,00	\$ 2.158.692.397,87
Liviano	\$ 424.825.967,91	\$ 381.680.242,80	\$ 370.949.773,00	\$ 91.044.550,86
Pesado	\$ 2.565.134.450,00	\$ 2.663.659.052,00	\$ 2.312.125.049,00	\$ 2.067.647.847,01
Utilidad bruta	\$ 361.936.179,91	\$ 290.855.081,80	\$ 214.413.567,00	\$ 126.860.573,87
Margen %	13,77%	10,56%	8,69%	6,24%

Hemos mejorado nuestra rentabilidad comparada 2020/ 2017 prácticamente el 100% por ello y con el propósito de incrementar ventas y beneficiar a los accionista que adquieran las llantas que comercializamos, a partir del año 2020 se aprobó pagar a los accionistas bonificación del 20% sobre la utilidad generada en las compras de llantas de cada uno de los accionistas, la cual será pagada a partir del 30 de enero del año siguiente a cada cierre contable.



**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
29 DE MARZO DE 2021  
INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL AÑO 2020**

**Importaciones:**

Durante el año 2020 gestionamos importación de 14 contenedores con un total de 6.822 llantas.

De camión marca: Powertrac, Fridery, Nordex, Gold Partner, Double Coin, Top Runner. Auto y camioneta Marca Powertrac y Ardent, de las cuales hemos recibimos a 31 de diciembre de 2020, nueve 9 contenedores quedando pendientes por llegar 5.

	Importación Directa		Importación Asociado		Total	
	Contenedores	Unidades Llantas	contenedores	Unidades Llantas	Contenedores	Unidades Llantas
Pedidos	8	4532	6	2290	14	6822
Recibos	4	2116	5	2090	9	4206
Pendientes	4	2416	1	200	5	2616

Vendimos de esta importación llantas de camión 1.027 y llanta de auto y camioneta 238 Unidades.

**Proceso de Mantenimiento:**

- Continuamos con el contrato con la empresa Implanta Consultoría y Mantenimiento S.A.S., cuyo objeto es prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la empresa, el cual a la fecha fue ampliado para atender las flotas de terceros que requieran de nuestros servicios, el propósito actual es ejecutarlo directamente por el proceso de CISA flotas.
- Se mantienen los contratos de prestación de servicios con la empresa Certificado Nacional Técnico Mecánico S.A., y la empresa Revitec S.A., cuyo objeto es ejecutar en sus instalaciones la revisión técnica mecánica y las inspecciones para el parque automotor de Transpiedecuesta S.A.

**Centro Integral de Servicios Motos CISM:**

Esta unidad de negocio continua en fase de consolidación, incrementando las líneas de productos, debido al cierre y restricciones generadas a causa de la pandemia, no se ha logrado llegar al punto de equilibrio, se están llevando a cabo estrategias de mercado y líneas de crédito.

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
29 DE MARZO DE 2021  
INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL AÑO 2020**
*(Expresado en miles de pesos)*

<b>CISM</b>				
<b>Comparativo Estado de Resultados</b>				
	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación</b>	
Total Ingresos Ordinarios	\$185.664	\$148.153	\$37.512	25,3%
Costo de Ventas	\$133.093	\$106.754	\$26.339	24,7%
Ganancia Bruta	\$52.571	\$41.399	\$11.172	27,0%
Total Gastos Ordinarios	\$84.436	\$63.774	\$20.662	32,4%
Pérdida Operacional	-\$31.864	-\$22.375	-\$9.490	42,4%
Otros ingresos	\$375	\$921	-\$546	-59,2%
Otros Gastos	\$1.706	\$1.034	\$672	64,9%
<b>Utilidad Antes de Imp</b>	<b>-\$33.195</b>	<b>-\$22.488</b>	<b>-\$10.707</b>	<b>47,6%</b>

De acuerdo a comparativo incrementamos ventas del 25% e incremento de la perdida en el 47.6% derivado de parálisis generada por pandemia COVID 19.

**🚀 Tienda Virtual Ecommerce EVOTAIR “Elige la evolución”:**

Gestionamos la apertura de nuestra tienda Virtual, con el propósito de incrementar ventas, estar al día con las nuevas tendencias de compras y darnos a conocer a través de los medios tecnológicos, comercializamos productos tales como Cascos para motos, Llantas de todo tipo de vehículos, Baterías, Rines y accesorios. La cual se dio apertura a partir del día 16 de octubre de 2020. El enlace para ingresar es: [www.evotair.com](http://www.evotair.com)



**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
29 DE MARZO DE 2021  
INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL AÑO 2020**
 **Obras contratadas:**
*(Expresado en miles de pesos)*

INFORME DE OBRAS -2020	
<b>OBRAS CONTRATADAS EN EL 2019 TERMINADAS EN 2020</b>	
<b>OBRAS DE URBANISMO VIA NACIONAL DE ACCESO A LA ESTACION</b>	
CONSTRUCCION DE: - VIA PARALELA -CANALETA DE CCECO CON REJILLA -HANGAR TALLER -SALA VENTA SOAT (NOTA: A DIC 31 DE 2019 LA OBRA SE ENCONTRABA EJECUTADA Y FACTURADA EN UN 70% POR VALOR DE \$ 169'205.217 )	<b>72.143</b>
<b>OBRAS NUEVAS CONTRATADAS EN EL AÑO 2020</b>	
CONTRATO PARA CONSTRUCCION HANGAR 2	<b>35.180</b>
CONTRATO PARA CONCRETO PISO MANIOBRAS HANGAR 2	<b>12.161</b>
CONTRATO OBRAS COMPLEMENTARIAS EN VIA DE ACCESO Y CONSTRUCCION HANGAR 3 Y 4 PARA TALLER ES	<b>132.151</b>
OBRAS DE MANTENIMIENTO IMPERMEABILIZACION VIGA CANAL ZONA BODEGA	<b>1.665</b>
CONTRATO ENCHAPE MURO ACCESO A ZONA VIP CISA Y PORTICO DE ACCESO ZONA ANTIGUA A NUEVOS DESARROLLOS	<b>3.860</b>
OBRAS PARA INDEPENDIZAR BAÑO MARKET DE BAÑOS ESTACION	<b>1.943</b>
CONSTRUCCION DE BODEGA (AMPLIACION BODEGA GENERAL ALMACEN)	<b>245.039</b>
OBRAS VARIAS PARA PLANTA PTAR AGUAS INDUSTRIALES DEPOSITO DE LODOS Y CASETA DE INSUMOS	<b>10.923</b>
<b>TOTAL DE OBRAS CONTRATADAS EN EL AÑO 2020</b>	<b>442.922</b>
<b>TOTAL INVERSION EN OBRAS 2020</b>	<b>515.065</b>

 **Situación Económica de la Sociedad:**

En el informe de Situación Económica presentaremos los 4 Estados Financieros: El Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio, y el Estado de Flujo de Efectivo. Resumen:

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
29 DE MARZO DE 2021  
INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL AÑO 2020**

➤ **Estado de resultados 2020:**

*(Expresado en miles de pesos)*

Resultados año 2.020													
	EDS	Almacén	CISA	CISA Flotas	CISM	E-commer ce	Eq Propio	Carga	Serv Esp	Parq	Volquetas	Admon	TOTAL
Ingresos Act Ordinarias	23.584.240	4.287.413	3.407.114	677.689	185.664	7.496	330.521	1.356.891	464.103	237.964	369.550	2.313.768	37.222.413
Costo de Ventas	21.147.720	3.578.149	2.719.988	548.444	133.093	5.728						270	28.133.392
<b>Ganancia Bruta</b>	<b>2.436.520</b>	<b>709.264</b>	<b>687.126</b>	<b>129.244</b>	<b>52.571</b>	<b>1.768</b>	<b>330.521</b>	<b>1.356.891</b>	<b>464.103</b>	<b>237.964</b>	<b>369.550</b>	<b>2.313.498</b>	<b>9.089.022</b>
Gtos Admon y Ventas	1.323.910	423.570	549.658	88.290	84.436	22.627	350.196	741.461	244.328	181.878	258.316	3.125.297	7.393.967
<b>Utilidad (Pérdida) Ordinaria</b>	<b>1.112.609</b>	<b>285.694</b>	<b>137.468</b>	<b>40.954</b>	<b>-31.864</b>	<b>-20.859</b>	<b>-19.675</b>	<b>615.430</b>	<b>219.776</b>	<b>56.085</b>	<b>111.234</b>	<b>-811.799</b>	<b>1.695.054</b>
Otros Ingresos	9.673	33.273	21		375			3.092	81	868		53.216	100.599
Otros Gastos	20.506	68.286	23.589	5.033	1.706			91.464	21.342		11.677	925.694	1.169.298
<b>Ganancia (Pérdida) Antes Imptos</b>	<b>1.101.777</b>	<b>250.681</b>	<b>113.899</b>	<b>35.921</b>	<b>-33.195</b>	<b>-20.859</b>	<b>-19.675</b>	<b>527.058</b>	<b>198.514</b>	<b>56.954</b>	<b>99.557</b>	<b>-1.684.277</b>	<b>626.355</b>
Impto Renta e Impto Diferido	697.134	158.615	72.068	22.728	-21.004	-13.198	-12.449	333.489	125.607	36.037	62.993	-1.065.703	396.318
<b>Ganancia (Pérdida) Neta</b>	<b>404.643</b>	<b>92.066</b>	<b>41.831</b>	<b>13.192</b>	<b>-12.191</b>	<b>-7.661</b>	<b>-7.226</b>	<b>193.569</b>	<b>72.907</b>	<b>20.917</b>	<b>36.564</b>	<b>-618.574</b>	<b>230.038</b>

✚ **Comparativo Estado de Resultados:**

En el presente ejercicio los ingresos tuvieron disminución del 16% la utilidad ordinaria disminución del 40% y disminución en la utilidad neta del 79% ocasionado por el impacto derivado de la pandemia COVID 19, consecuentemente los gastos por subsidio a nómina de conductores en el cese de actividades, la disminución en los ingresos por excedentes de prestacional de conductores, y demás que se disminuyeron en los conceptos de administración.

Comparativo Estado de Resultados				
	Acumulado 2020	Acumulad o Dic 2019	Variación	Var %
Ingresos Act Ordinarias	37.222.413	44.234.746	-7.012.333	-16%
Costo de Ventas	28.133.392	34.354.180	-6.220.788	-18%
<b>Ganancia Bruta</b>	<b>9.089.022</b>	<b>9.880.566</b>	<b>-791.544</b>	<b>-8%</b>
Gtos Admon y Ventas	7.393.967	7.061.940	332.027	5%
<b>Utilidad (Pérdida) Ordinaria</b>	<b>1.695.054</b>	<b>2.818.626</b>	<b>-1.123.572</b>	<b>-40%</b>
Otros Ingresos	100.599	189.097	-88.498	-47%
Otros Gastos	1.169.298	1.126.520	42.778	4%
<b>Ganancia (Pérdida) Antes Imptos</b>	<b>626.355</b>	<b>1.881.203</b>	<b>-1.254.848</b>	<b>-67%</b>
Impto Renta e Impto Diferido	396.318	784.011	-387.693	-49%
<b>Ganancia (Pérdida) Neta</b>	<b>230.038</b>	<b>1.097.192</b>	<b>-867.154</b>	<b>-79%</b>

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
29 DE MARZO DE 2021  
INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL AÑO 2020**

**Resumen Estado de situación Financiera:**

*(Expresado en miles de pesos)*

Resumen Balance General				
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>Variación</u>	
Utilidad Neta	230.038	1.097.192	-867.155	-79,03%
Activo	40.826,599	40.810.273	-40.769.446	-99,90%
Pasivo	21.561,928	20.696.279	-20.674.717	-99,90%
Patrimonio	19.264.671	20.113.994	-849.323	-4,22%

**Participación de ingresos por unidad de Negocios:**

En la participación de ingresos continúa la estación de servicio en primer lugar con un 63%, continúa ganando posición el centro de servicios con almacén y flotas aproximándose al 22%.

*(Expresado en miles de pesos)*

Unidad de Negocio	Ingresos	% Ingreso
EDS	\$23.584.240	63,3%
Almacén	\$4.287.413	11,5%
Administración	\$2.313.768	6,2%
CISA	\$3.407.114	9,1%
Carga	\$1.356.891	3,6%
Servicio Especial	\$464.103	1,2%
Equipo Propio *	\$330.521	0,8%
CISA Flotas	\$677.689	1,8%
E-commerce	\$7.496	0,0%
Parqueadero	\$237.964	0,6%
Volquetas	\$369.550	0,9%
CISM	\$185.664	0,5%
<b>Totales</b>	<b>\$37.222.413</b>	<b>100,0%</b>

\*Ingresos presuntos por transporte de combustible para comercialización propia por valor de \$ 101.798

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
29 DE MARZO DE 2021  
INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL AÑO 2020**
**Indicadores Financieros:**

De acuerdo a los resultados del presente ejercicio se desmejoran los indicadores financieros tal como se demuestra:

*(Expresado en miles de pesos)*

<b>Indicador</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Patrimonio en miles de \$	\$19.264.671	\$20.106.114
Liquidez	1,05	1,28
Endeudamiento	0,53	0,51
Razón de Cobertura de Intereses	1,60	2,60
Rentabilidad del Patrimonio	0,09	0,14
Rentabilidad del Activo	0,04	0,07
Capital de Trabajo en miles de \$	\$785.519	\$3.840.213

**Utilidad por Acción :**

Se disminuyó la utilidad por acción en un 79% debido a los resultados derivados de la Pandemia COVID 19.

*(Expresado en miles de pesos)*

<b>Utilidad por Acción</b>			
	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación</b>
Utilidad del Período	\$230.038	\$1.097.192	-79%
Número de Acciones Ordinarias	218	218	
Número de Acciones Privilegiadas	652	652	
Utilidad por Acción Ordinaria (en pesos)	\$53	\$252	-79%
Utilidad por Acción Privilegiada (en pesos)	\$335	\$1.599	-79%
<b>En el paquete de cuatro (4) acciones es de</b>	<b>\$1.058</b>	<b>\$5.048</b>	<b>-79%</b>

- **Seguimiento presupuesto:** De acuerdo con los resultados podemos evidenciar el incumplimiento del -27,96% debido a la parálisis y disminución de las operaciones causada por el impacto de la pandemia Covid 19

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
29 DE MARZO DE 2021  
INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL AÑO 2020**

(Expresado en miles de pesos)

Comparativo año 2.020													
Cifras en Miles de Pesos	EDS	Almacén	CISA	FLOTAS	CISM	-commerc	Equipo Propio	Carga	Serv Esp	Parquead	Volquetas	Admon	Totales
Presupuesto 2020 antes de Imptos	\$920.133	\$282.391	\$118.861	\$	-\$23.786	\$	-\$24.022	\$486.539	\$171.362	\$46.295	\$131.672	-\$1.240.022	\$869.424
Utilidad (Pérdida) Antes de Imptos 2020	\$1.101.777	\$250.681	\$113.899	\$35.921	-\$33.195	-\$20.859	-\$19.675	\$527.058	\$198.514	\$56.954	\$99.557	-\$1.684.277	\$626.355
Variación \$	\$181.644	-\$31.710	-\$4.962	\$35.921	-\$9.409	-\$20.859	\$4.347	\$40.519	\$27.152	\$10.659	-\$32.116	-\$444.254	-\$243.069
Variación %	19,74%	-11,23%	-4,17%	100,00%	39,56%	100,00%	-18,10%	8,33%	15,84%	23,02%	-24,39%	35,83%	-27,96%

- **Presupuesto año 2021:** De acuerdo con los resultados del año 2019 Y 2020, inicio de vacunas para mitigar los contagios ocasionados por COVID 19, las proyecciones de reactivación y el plan estratégico que se está llevando a cabo, se proyectó un presupuesto retador con utilidad antes de impuesto de Dos Mil Cuatrocientos Setenta y Seis millones de pesos (\$2.476.000.000) y utilidad neta de Mil Cuatrocientos Ochenta y Cinco millones de pesos (\$1.485.000.000) con el fin, de distribuir aproximadamente por acción ordinaria Trecientos Cuarenta Mil pesos (\$340.000) por acción Privilegiada Dos Millones Cien Mil pesos (\$2.100.000) .

(Expresado en miles de pesos)

TRANSPORTES PIEDECUESTA S.A.													
PRESUPUESTO 2.021													
	EDS	CARGA	CISA	ALMACÉN	FLOTAS	EQ PROPIO	PARQ	-COMMERC	SERV ESP	VOLQUETAS	CISM	ADMON	ANUAL
INGRESOS	\$28.656.009	\$1.756.772	\$4.702.275	\$4.669.680	\$2.285.350	\$435.750	\$259.269	\$398.679	\$285.787	\$409.448	\$322.290	\$2.339.137	\$46.520.447
COSTOS	\$25.694.040		\$3.489.935	\$3.635.426	\$1.748.293			\$318.482			\$220.147		\$35.106.322
	89,7%		74,2%	77,9%	76,5%			79,9%			68,3%		75,5%
<b>GB</b>	<b>\$2.961.969</b>	<b>\$1.756.772</b>	<b>\$1.212.341</b>	<b>\$1.034.254</b>	<b>\$537.057</b>	<b>\$435.750</b>	<b>\$259.269</b>	<b>\$80.197</b>	<b>\$285.787</b>	<b>\$409.448</b>	<b>\$102.143</b>	<b>\$2.339.137</b>	<b>\$11.414.125</b>
	10,3%		25,8%	22,1%	23,5%			20,1%			31,7%		24,5%
GASTOS ORDINARIOS	\$1.565.435	\$833.987	\$615.009	\$487.523	\$273.226	\$292.438	\$207.505	\$33.732	\$237.559	\$374.899	\$109.875	\$2.921.367	\$7.952.554
	5,5%	47,5%	13,1%	10,4%	12,0%	67,1%	80,0%	8,5%	83,1%	91,6%	34,1%	124,9%	17,1%
<b>PO / GO</b>	<b>\$1.396.534</b>	<b>\$922.785</b>	<b>\$597.332</b>	<b>\$546.731</b>	<b>\$263.831</b>	<b>\$143.312</b>	<b>\$51.764</b>	<b>\$46.466</b>	<b>\$48.228</b>	<b>\$34.549</b>	<b>-\$7.732</b>	<b>-\$582.229</b>	<b>\$3.461.571</b>
	4,9%	52,5%	12,7%	11,7%	11,5%	32,9%	20,0%	11,7%	16,9%	8,4%	-2,4%	-24,9%	7,4%
OTROS INGRESOS	\$1.920	\$317											\$32.553
													\$34.790
OTROS GASTOS	\$21.231	\$106.433	\$35.413	\$63.000	\$17.773		\$875		\$11.352	\$8.613	\$1.618	\$753.808	\$1.020.116
<b>GAI</b>	<b>\$1.377.223</b>	<b>\$816.669</b>	<b>\$561.919</b>	<b>\$483.731</b>	<b>\$246.058</b>	<b>\$143.312</b>	<b>\$50.889</b>	<b>\$46.466</b>	<b>\$36.875</b>	<b>\$25.936</b>	<b>-\$9.350</b>	<b>-\$1.303.484</b>	<b>\$2.476.245</b>
	4,8%	46,5%	11,9%	10,4%	10,8%	32,9%	19,6%	11,7%	12,9%	6,3%	-2,9%	-55,7%	5,3%
PROVISIÓN IMPTOS	\$550.889	\$326.668	\$224.768	\$193.492	\$98.423	\$57.325	\$20.356	\$18.586	\$14.750	\$10.374	-\$3.740	-\$521.394	\$990.498
<b>GN</b>	<b>\$826.334</b>	<b>\$490.002</b>	<b>\$337.152</b>	<b>\$290.239</b>	<b>\$147.635</b>	<b>\$85.987</b>	<b>\$30.534</b>	<b>\$27.879</b>	<b>\$22.125</b>	<b>\$15.562</b>	<b>-\$5.610</b>	<b>-\$782.091</b>	<b>\$1.485.747</b>
	2,9%	27,9%	7,2%	6,2%	6,5%	19,7%	11,8%	7,0%	7,7%	3,8%	-1,7%	-33,4%	3,2%

<p style="text-align: center;"><b>ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS 29 DE MARZO DE 2021 INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL AÑO 2020</b></p>
--

**✚ Proyectos a Corto y Largo Plazo:**

Con el fin de visualizar futuro societario, se han planificado las siguientes tareas:

- Implementar la nómina electrónica de acuerdo a los requerimientos técnicos exigidos por la Dian en la resolución 0013 de 11 de febrero de 2021.
- Continuar la oferta para venta de los predios: Cra 6 # 13-01 Piedecuesta y calle 9# 6-23 Piedecuesta, Casa Cra. 6 # 10 -84/86/88/90 Piedecuesta, AC 24 # 95A-80 oficina 304-1 Bogotá, con el fin de invertir en nuevo lote para EDS.
- Continuar con la gestión de compra de lote en sector Occidental de la EDS con el fin de construir EDS en ese Sitio.
- Continuar con el proyecto de implementar energía Solar generada mediante paneles solares fotovoltaicos con ello se economiza el costo de energía, se disminuye la contaminación, por lo que contribuye al desarrollo sostenible.
- Continuar con ampliación Portafolio de servicios y líneas de repuesto conjunto a consecución de nuevos proveedores incrementar la distribución mayorista.
- Seguir gestionando ante autoridades la modificación y reactivación de rutas de acuerdo a la oportunidad por deficiencia en el transporte masivo.
- Participar en el esquema operativo de integración del Transporte Metropolitano que está diseñando el AMB y Metrolínea.
- Construir locales comerciales en el área de parqueaderos del CISA, ampliar nuestro taller de flotas, construir y trasladar serviteca de auto y camioneta de acuerdo a necesidad de incremento de capacidad instalada.
- Gestionar proyecto de constituir entidad financiera para prestar el servicio al público en general.
- Ampliar la capacidad instalada de surtidores en la Estación De Servicio.
- Mejorar el Market a Tienda de conveniencia tipo OXXO, Altoque u otro modelo.
- Instalar un sistema de auto lavado en nuestra EDS.
- Cambiar nuestro sistema ERP actual.
- Implementar puntos de venta de productos y servicios en otras zonas.
- Gestionar viabilidad de construir planta de reencauche.



**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
29 DE MARZO DE 2021  
INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL AÑO 2020**

- Lograr el objetivo de nuestra Visión 2020-2029: "Transportes Piedecuesta S.A., será reconocida como un grupo empresarial innovador con los mejores indicadores de competitividad de la cadena logística de Santander."

✦ **Cumplimiento de normas especiales:**

- **Sistemas de revelación y control de la información financiera**

La Compañía tiene diseñados adecuados procedimientos de revelación y control que le permiten tener la información financiera en forma razonable para divulgarla a accionistas, proveedores, entidades de control y público en general.

- **Sucesos posteriores**

Luego del cierre contable y a la fecha de presentación del informe, la Compañía no ha tenido hechos importantes que puedan tener efecto en detrimento de su patrimonio.

- **Propiedad intelectual y derechos de autor**

La compañía cumple cabalmente las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, manifestación realizada en virtud de lo requerido en el numeral 4 del artículo 1 de la Ley 603 de 2000 (Julio 27), las compras requeridas han sido realizada con proveedores autorizados, garantizando que la empresa solo usufructa propiedad intelectual debidamente adquirida.

Así mismo los inventarios se encuentran actualizados en el Software instalado en cada uno de los equipos y hemos instruido a los funcionarios sobre su responsabilidad legal y ética, conforme a la legislación existente.

- **Operaciones con partes relacionadas**

En cumplimiento de lo requerido en el numeral 3 del artículo 1 de la Ley 603 de 2000 en las notas a los estados financieros se revelan las transacciones con compañías vinculadas y en general con partes relacionadas, en lo relativo ingresos, gastos, activos y pasivos. Dicha información se complementa en las revelaciones.

- **Sobre Requerimientos Sancionatorios Superintendencia de Industria y Comercio:**

No han existido requerimientos, investigaciones y/o sanciones provenientes de la Superintendencia de Industria y Comercio en relación con la retención y/o libre circulación de las facturas de vendedores y proveedores. No hemos impuesto limitaciones, restricciones o prohibiciones sobre la libre circulación de facturas de vendedores o proveedores y su

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
29 DE MARZO DE 2021  
INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL AÑO 2020**

aceptación, en la realización de los pagos al tenedor legítimo en los casos que las facturas contengan endoso, en los términos establecidos por el artículo 87 parágrafo 2 de la Ley 1676 de 2013.

Finalmente, de acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

La Junta Directiva y Gerencia General, agradecemos a nuestros accionistas y equipo de trabajo su apoyo y voto de confianza en el desarrollo de la misión, objetivos y logros llevados a cabo esta administración. Transpiedecuesta S.A., "Somos más que Transporte"



**Niní Johanna Rodríguez Ortega**  
Presidente Junta Directiva



**Luis Roberto Gómez Gómez**  
Representante Legal